

La campaña se prolongará hasta el mes de septiembre

El Ayuntamiento activa el Plan Vacaciones Seguras para evitar posibles incidentes y actos delictivos

- ***La Policía Local custodiará durante el verano las llaves de viviendas y negocios de aquellos vecinos que así lo soliciten***
- ***La campaña aumenta los controles de venta y consumo de alcohol en la vía pública y de ruidos, así como la vigilancia de piscinas y centros de ocio***
- ***La Policía, en colaboración con la Guardia Civil, ha elaborado una guía de recomendaciones de seguridad destinados a los vecinos***

El Ayuntamiento de Las Rozas, a través de la Policía Local, ha activado desde el pasado 1 de julio el Plan Vacaciones Seguras 2023, un programa que tiene como objetivo prevenir robos o cualquier hecho fortuito que pueda afectar a las viviendas y comercios cuyos propietarios se ausenten con motivo de las vacaciones estivales y queden desocupadas durante los meses de julio a septiembre, así como establecer medidas especiales en espacios públicos y en actividades que se realizan en la época estival.

Así, el Plan ofrece a todos los vecinos y comerciantes que lo deseen un servicio de custodia de llaves para que puedan ser utilizadas por los agentes en casos de emergencia, y contempla también la posibilidad de contactar con el propietario de la vivienda, o con la persona autorizada como responsable, para informarle sobre cualquier incidente pueda producirse. Los interesados en solicitar el servicio de custodia de llaves pueden hacerlo en las dependencias de la Policía Local de Las Rozas, en la calle José Echegaray, 10.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es

Para reforzar la protección de los espacios públicos, especialmente en lugares en los que se realicen actividades propias de la época estival, el Plan incluye controles específicos sobre la venta y consumo de alcohol en la vía pública; control de ruidos y actividades molestas para los vecinos; protección de espacios públicos y vigilancia de piscinas y centros de ocio.

Recomendaciones de seguridad

De cara al periodo vacacional, la Policía Local ofrece una serie de recomendaciones de seguridad, confeccionada en colaboración la Guardia Civil, para aplicar en viviendas, vías públicas o durante un viaje, especialmente dirigidas a los vecinos que se ausenten de su vivienda habitual o negocio durante las vacaciones. Así, se aconseja informar únicamente a los allegados de su ausencia y forma de localización; dejar las llaves a una persona de confianza para que realice visitas rutinarias y vacíe el buzón; comprobar que todas las entradas posibles de la casa estén cerradas; no desconectar el timbre o no dejar objetos de valor a la vista. Las recomendaciones de seguridad se pueden consultar en la página web municipal www.lasrozas.es.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es